

en el día siguiente una invitación á todos los ciudadanos que por la autoridad que ejercen, ó sus talentos ó su influjo, virtudes, propiedades, ú otras circunstancias, distingue este pueblo patriótico con una honrosa notabilidad. Dicha invitación fue del tenor siguiente.

“Caracas Noviembre 24 de 1829.—Señor...—
Mi estimado: varios amigos de U. y míos piensan reunirse esta tarde á las seis en esta su casa para tratar un asunto de donde pende nada menos que la felicidad de la República y la nuestra; por lo que quisieramos que U. tuviese la bondad de acompañarnos: tendremos el mayor placer en oír sus opiniones.—Tengo el honor de ser de U. con la mayor consideración su afectísimo Q. B. S. M.—*Juan B. Arismendi.*”

Recibida con júbilo y satisfacción, concurrieron en efecto á la morada de S. E. todas las personas invitadas hasta el número aproximado de cuatrocientas. Leyó el Excmo. señor Gefe general presidente de la reunión las comunicaciones preinsertas, y sometiendo al libre exámen de la asamblea, la materia exitó á su esclarecimiento, y á que con la franqueza y moderación de ciudadanos libres y virtuosos expresasen sus opiniones. El contento, la satisfacción mas pura brillaron en todos los semblantes, y la mas luminosa y espléndida discusión ocupó el espacio de cuatro horas. Resaltó en todos los discursos el mas puro patriotismo, el interés mas sublime por la dicha pública, una moderación ejemplar y las luces y experiencia que forman nuestro patrimonio. Concluyóse pues resolviendo con una absoluta conformidad que se congregara al pueblo al día siguiente, á fin de que enterado de los antecedentes, expresara cada uno su voluntad. Tomáronse en consideración todas las precauciones y pasos que debieran ser